

Ambato, 4 de Marzo del 2009

Señor
DIEGO ROLANDO POZO TALBOT
Presente

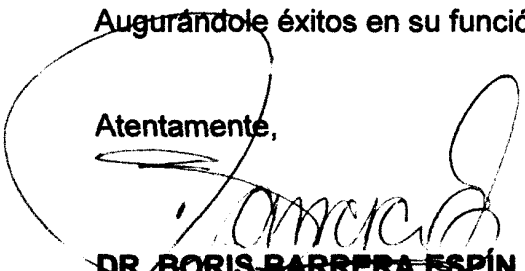
De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la "COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AUTOLINE", en sesión realizada el día 3 de Marzo del 2009; resolvió designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la "COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AUTOLINE" por el período de DOS años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; son sus obligaciones y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo veinte y nueve de los estatutos. En caso de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de acuerdo a lo establecido por el artículo veintisiete de los estatutos.

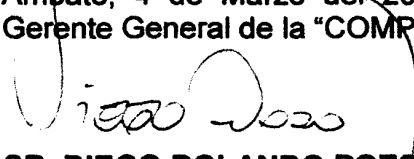
La Compañía se encuentra constituida el 10 de Diciembre del 2001 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 17 de Enero del 2002.

Augurándole éxitos en su función me suscribo.

Atentamente,

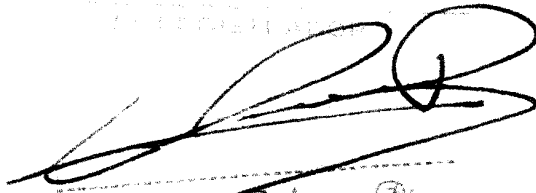

DR. BORIS BARRERA ESPÍN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Ambato, 4 de Marzo del 2009.- En esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la "COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AUTOLINE"


SR. DIEGO ROLANDO POZO TALBOT
C.I. 010179346-1
NACIONALIDAD ECUATORIANA

0177

13 MAR. 2009



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Digitado Juisa10nest. 06.04.2009